

El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE
VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

SUSCRIPCIONES TUDELA: Un mes. 0,60 posotss Fuera: (Trimestro. 2 Año. 8	REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	INSERCIONES Anuncios, reclamos, esquilas, &, &, a precios convencionales. Este periódico no se vende.
--	--	---

PAULLINO SALINAS Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA
Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Calle de Calderón, 1—TUDELA

Crédito Navarro. Sucursal de Tudela

Sociedad anónima fundada en 1864 Capital social: 6.000.000 Ptas.

Casa Central: Pamplona.—Sucursales: Elizondo, Estella, Sangüesa, Tafalla y Tudela

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con diferentes garantías. Descuentos de cupones, letras, pagarés e imposiciones, Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.

Préstamos hipotecarios. Operaciones con garantía de cereales. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones por año CUATRO por ciento de interés. Id. por seis meses TRES por ciento anual. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al DOS por ciento anual.

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

En Tudela, para muebles modernos y baratos,
JOSE MARSAL GAZTAMBIDE, 22 - TELEFONO 138
(FRENTE AL CASINO TUDELANO)

Gran surtido en muebles de lujo y sencillos.—Comedores.—Gabinets. Despachos.—Sillas y Sillerías de todas clases.—Espejos y Cuadros. Colchones borra y lana de corcho.

Baules.—Maletas.—Cestas y Bolsos para viaje.

Unica Casa que hace regalos a todos sus clientes.

Grandes existencias en Cristal. Loza.—Batería de Cocina.—Hules. Juguetería.—Cepillería.—Cuchillería.—Aparatos de luz eléctrica. Baldosas.—Azulejos—Mosaicos de todos los dibujos y Fregaderas de cemento Portland.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES
Antigua CASA DEL VALENCIANO
Vicente Fernandez Allue

ESPECIALIDAD EN
Colchones y Almohadas, de borra blanca y algodón garantizados.

Casa situada junto al Mercado.—Tudela,

La autonomía y la reintegración foral

Según leemos en la prensa de la Capital los exdiputados forales señores Uranga, Amorena, Beunza y Oroz, han terminado el estudio que, respecto a esta cuestión, les encargó la Excm. Diputación y ha comenzado su exámen por parte de esta última, que quiere que cuanto antes se llegue a conclusiones definitivas.

Nosotros, aun sin conocer el dictámen, vemos en el una consoladora esperanza, pues el saber y competencia de los ilustrados juriscultores es una garantía de acierto, además de que, como decíamos en nuestro número anterior no es posible lanzarnos ciegamente a una empresa cuya verdadera finalidad, cuyos ciertos resultados no conocemos, y por eso antes de realizar gestión alguna es necesario un estudio detenido y minucioso para precisar no sólo el procedimiento a seguir, sino también los límites y conveniencias de nuestras peticiones, sin olvidar las consecuencias, hoy dudosas, de la pretendida reintegración.

Muy pronto habrá de discutirse en el Parlamento el proyecto de ley concediendo la autonomía regional, y entonces debe alzarse en las Cortes la voz de Navarra, por boca de sus representantes, haciéndi saber a los poderes constituidos cuales son nuestras aspiraciones, y evidenciando que por encima de las luchas políticas está en todos nosotros el amor a Navarra, y que poseemos aquella unidad de sentimiento y pensamiento que es la mayor prueba de capacidad que puede dar un pueblo que quiere gobernarse por si mismo.

La dirección del movimiento corresponde de derecho a nuestra Diputación, y todos debemos confiar en sus decisiones y acatar sus mandatos, procurando que el camino sea lo menos escabroso posible, evitando dificultades y dando

una tregua a nuestras disputas y polémicas, para robustecer con el asenso y el aplauso a nuestra suprema autoridad administrativa, que siendo depositaria de nuestras glorias y nuestros privilegios ha de saber conservar las primeras inmaculadas, y aumentar los segundos, en cuanto sea justo y conveniente.

Todos los fanatismos son contraproducentes y desprestigian las causas más sagradas, por lo cual la cordura y la sensatez deben prevalecer en todo momento y las estridencias han de acallarse, sin perjuicio del tesón e insistencia hasta el logro de nuestras justas reivindicaciones.

El momento es oportuno. Nuestro viejo sistema político ha fracasado y va a comenzar una época nueva, marchando a pasos agigantados hacia la completa descentralización en todos los órdenes. El espíritu regional despierta de su letargo y se dispone a actuar como sol vivificador, y una savia nueva lleva a todos los ámbitos de la península fuertes corrientes de energías.

Tengamos, pues, la convicción de que no ha de pasar mucho tiempo sin que se realice la necesaria transformación en virtud de la cual sean completamente deslindadas las esferas de acción de las distintas instituciones y se señalen con amplitud de criterio las atribuciones del poder central, de los poderes regionales y de los municipios.

Debemos estar preparados para esa contingencia y demostrar que no hemos degenerado, que estamos compenetrados con nuestra Excelentísima Diputación, y que sin detrimento de intereses, ni menosprecio de sagrados principios, podemos dignamente ocupar lugar preeminente entre las distintas Regiones españolas.

¡ALBANILES! ¡PROPIETARIOS!

En la Fábrica de Cal común de SERAFIN CARRASCON, donde se fabrican las mejores cales para obras, brisas, sulfatos y blanqueos, encontraréis también, a precios muy económicos, toda clase de materiales de construcción procedentes de la Casa Butsems y Compañía, de Barcelona; siendo esta casa la que mejores trabajos puede presentar en Mosaicos, Piedra y Mármol artificiales, Tuberías y toda clase de trabajos en Cemento armado. — Previo aviso, se pasará Catálogo a domicilio.

LA PATRIA

Quiero ser español, y sólo español; yo quiero hablar el idioma de Cervantes; quiero recitar los versos de Calderón; quiero teñir mi fantasía con los matices que llevan disueltos en sus paletas Murilo y Velazquez; quiero considerar como mis pergaminos de nobleza nacional la historia de Viriato y del Cid; quiero llevar en el escudo de mi patria las naves de los andaluces que descubrieron el Occidente; quiero ser todo de esta tierra que aun me parece estrecha: sí, de toda esta tierra tendida entre los riscos de los Pirineos y las olas del gaditano mar; de toda esta tierra, ungida, santificada, por las lágrimas que le costara a mi madre mi existencia; de toda esta tierra, redimida, rescatada del extranjero y de sus codicias, por el heroísmo y el martirio de nuestros inmortales abuelos. Y tenedlo entendido de ahora para siempre; yo amo con exaltación a mi patria, y antes que a la libertad, antes que a la federación, antes que a la democracia, pertenezco a mi adorada España.

EMILIO CASTELAR.

DE LA DIPUTACIÓN

Acta de la Asamblea del día 30 de diciembre de 1918

Continuación del discurso del Diputado a Cortes por Pamplona señor Pradera

Ruego a los señores representantes de los Ayuntamientos que se sirvan escucharme con paciencia. Yo no tengo la virtud de decir las cosas de una vez. Poco a poco y con claridad las iré exponiendo.

Lo primero es que con la ley de 25 de Octubre de 1839, se está jugando, como con el canto del Guernikako, que no decimos que sea una coacción que se cante; lo que es coacción es que mientras nosotros discutimos aquí se cante ahí abajo para que nosotros no deliberemos.

Os digo que si en esa proposición se pusiera que solo se va buscando la derogación de la Ley de 25 de Octubre de 1839, como parece ser que lo piden algunos, que lo pedís vosotros, se realizaría un acto antiforal contra Navarra; os habríais encepado las manos en el cepo más estrecho que darse puede. Voy a probarlo.

La Ley de 25 de Octubre de 1839, como se os ha leído, era una ley de confirmación, falsa, pero de confirmación de los fueros, y es porque antes de 1839 en 6 de Septiembre de 1837, se había dicta-

do la ley fundamental de derogación de los fueros; y si ahora pedís sólo la derogación de la ley de 25 de Octubre de 1839, si os la conceden, os quedáis con la ley de 6 de Septiembre de 1837 que es la que fundamentalmente es derogatoria de los fueros.

¿Veis como para hablar de estas cosas lo primero que hay que hacer es saber un poco de historia vasca, y si no no hablar de ellas?

Por eso yo cuando se me presentó en el Congreso la proposición en que se decía que se derogaba la ley de 25 de Octubre de 1839, no la quise firmar porque para que yo firme una proposición en ese sentido se me ha de traer la derogación de la ley de 6 de Septiembre de 1837, o como ahí se dice, de todas aquellas que en una o en otra forma hayan contribuido a conculcar nuestro derecho.

De modo que hacíais esto cuestión de amor propio, creyendo de buena fé que no había más ley que la del año 39.

Además, os tengo que llamar la atención respecto de una cosa que califico de amoralidad dialéctica. Esa proposición que está ahí, no va a Madrid para resolución; debéis entenderlo bien. Lo que irá a Madrid serán las conclusiones definitivas, y si alguien tiene medio de que en las conclusiones definitivas se entien-

“LA ESPAÑOLA”, CAFE de CLEMENTE MELERO

Plaza de los Fueros, número 14

Teléfono, número 77

Gran surtido de licores —Vinos generosos de las mejores marcas.—Aguardientes finos embotellados y sin embotellar. —Jarabes y refrescos —Vino de Rioja, blanco y tinto embotellado. Café tostado, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo.— Sidra marca El Gaitero. Servicio para bodas y bautizos a precios económicos.

da que esa ley de 25 de Octubre de 1839 no entra en la derogación, no tiene más que pedirlo entonces, porque todos estamos conformes con que dicha ley ha de ser derogada.

Lo que deseamos es que desaparezca todo lo que ha ido contra nuestras instituciones forales veneradas y por eso se habla en general de derogación. Del sentido que se dá a estas palabras, sólo una malicia, que lo llamaría rústica, puede sacar una conclusión de esa naturaleza.

No cabe duda de que lo que se quiere, consta en esta proposición, porque en ella están completas nuestras aspiraciones y aceptándola no sois «unos primos», permitidme la palabra, como lo seríais si firmarais esa otra preconizada por el señor Aranzadi, en la que no parece sino que no ha habido más ley derogatoria que la del 39.

En la reintegración foral, no hay un solo navarro que no pueda estar conforme. De modo que cuando se dice vamos a pedir la reintegración foral, es tan claro esto que sería lo mismo que para que una niña dijera quién era su madre se le fuera preguntando los detalles que su madre tenía al exterior; por el momento la niña no podría contestar; pero, dejaría por eso de saber cual era su madre?

La reintegración foral supone, lo diré con la claridad que me caracteriza, que es mi única virtud, supone el gobierno propio de Navarra, por sí misma, dentro de la nacionalidad española.

El que pide algo que no es el conjunto de facultades que tenía Navarra antes de la ley del 39, pide contra Navarra y contra España, porque ocurre lo mismo que en el seno de una familia donde los daños que se producen al padre, repercuten también en los hijos.

Pero no es esa, a mi juicio, la verdadera cuestión del momento.

La cuestión es muy otra; la cuestión es que Gobiernos que no tenían el verdadero sentido español nos arrancaron los Fueros. Y no os asombre que pueda ocurrir esto, porque hay Diputaciones forales que no teniendo el verdadero sentido foral aunque pretendiéndolo, han llegado a ocupar y escalar la diputación para hacer una obra mil veces peor que lo que hacían antes otras.

De modo que distingamos entre España y sus Gobiernos, como tenemos que distinguir entre las Diputaciones vascas y cada una de las regiones vascas, que también en nuestra casa, y no me refiero naturalmente a Navarra, se cuecen las habas a calderadas.

La cuestión por ello es la siguiente: hay que pedir la reintegración foral. Pero ya no se trata de una cuestión jurídica, no se trata de si tenemos o no derecho a ella; no, esto ya lo saben de sobra en Madrid, donde no hay un sólo político que no sepa que tenemos perfecto derecho a ella; se trata de pedir, no de probar los derechos que ya se probaron. No se trata, en consecuencia, de una cuestión jurídica sino de una cuestión política; y las cuestiones políticas han de traer aparejadas la eficacia material y la eficacia moral.

Realiza un acto político, por grande que fuere, que no sea eficaz, y habreis quizá hecho daño a aquella región o a aquella nación en pro de la cual vosotros habéis laborado. Esta es la característica de toda obra política; y para la eficacia, una de las primeras condiciones es la oportunidad.

Yo no cambio de pensamiento. Tengo hoy el mismo pensamiento que el año pasado cuando no tenía la altísima honra de ser diputado a Cortes por Navarra. Cuando la diputación de Guipúzcoa me llamó a la reunión solemne que se celebró en Julio en el Palacio de aquella Corporación, dije yo; no es momento oportuno para pedir la reintegración foral, porque ahora está en peligro la Patria, y sería atraernos en los momentos actuales un peligro al cual quizá no podríamos atender, y a la postre nos quedaríamos sin fueros y sin España, siendo víctimas de nuestra impaciencia.

Añadí que estas cuestiones forales no debían tocarse hasta después de la paz. Si yo llevase esta cuestión a sus términos literales, os diría que todavía no ha llegado el momento oportuno aunque no lo crean los espíritus impetuosos. Yo lo he sido mucho de joven y me ha costado grandes contrariedades. Así he aprendido a pensar un poco las cosas. Pero admito la oportunidad.

Decía el señor Aranzadi que vamos a rastras en esta cuestión. Todo el mundo lo cree y como a mi no me duelen prendas he de decir que vamos a rastras de Cambó, que cuando era Ministro decía que no había que tocar estas cuestiones hasta el 31 de Dcbr. de 1918, porque hasta esa fecha se comprometió a ser Ministro del Gabinete nacional. Tan pronto como abandonó el Gobierno cambió de opinión, iniciando el movimiento. De modo que en esta cuestión, a rastras de el vamos; y eso no es muy honroso para Navarra. Pero en fin no quiero que se diga nunca que un navarro ha desertado de su puesto dejando de aprovechar un momento oportuno para reclamar lo que tanto interesa a nuestro propio régimen.

¿Se puede pedir hoy, en este momento la reintegración foral sin más condiciones? Yo os digo lo siguiente. Si fuese un ministro centralista—escuchadme bien—y Navarra me viniese con esa petición así expresada diría que sí, y al día siguiente os obligaría a vivir en el régimen foral; y se habían acabado los regimenes forales para toda la vida.

Y es que no estamos preparados; y hay que decirlo con toda claridad; digo que no estamos preparados y lo repito por si haya alguno que no lo haya oído. Yo no digo que no tengamos que ir a lograr lo que se pretende, desde ahora. Yo diré cómo.

En este momento a nadie autorizo a que tergiversen mis palabras, a nadie doy autorización a que cuando se transcriban estas palabras mías en la prensa o en el libro no se transcriban íntegras. Hoy, en las condiciones de lugar y tiempo, «nic et nunc», hoy, sería un verdadero crimen el que nosotros pidiéramos, para establecerlo mañana, nuestro régimen foral.

(Continuará).

Reservado para el taller mecánico de Santiago Marsellá.

Comercio de Tejidos de la Virgen del Pilar Novedades para señoras y caballeros

GAZTAMBIDE, NÚM 11

Gregorio Arcos Arnedo, 627
Antonio Gallego Lavena, 628
Angela Gascon Moneo, 629
Felix Perez Milagro, 630
Manuel Berrueta Vallejo, 631
Gregorio Vicastillo Franco, 632
Julio Subiran Martin, 633
Mariano Torres Magallon, 634
José María Perez Blanco, 635
Pascual Paños Aguado, 636
Mariano Moneo Pascual, 637
María Francisca Alcaine Cizaurre, 638
Antonia Ochoa Arnedo, 639
Eusebio Eza Berrueta, 640
Felix Baudor Marin, 641
Cándido Coloma Coloma, 642
Cecilio Cerdan Martinez, 643
Pablo Saso Gil, 644
Felipe Saso Gil, 645
Estanislao Gil Martinez, 646
Paula Santafé Zamorano, 647
Fernando Ariza Quintana, 648
Juan Lavena Navarro, 649
Nicasio Amigot Santafé, 650
José María Ramirez Clavijo, 651
Escolástico Cuartero Conde, 652
Santiago Ramirez Donamaria, 653
María Ramirez Hernandez, 654
Felix Apastegui Learte, 655
Jesús Royo Fariás, 656
Felicía Salvatierra Diaz, 657
Melchor Ariza Garnica, 658
Amalio de Miguel Manso, 659
Justo Les Aguado, 660

(Continuará).

De Teatro

Tenemos conocimiento, de que la nueva Empresa del Teatro, está animada de los mejores deseos para complacer al público Tudelano.

Se propone dar a conocer en Tudela, las mejores películas cinematográficas conocidas hasta el día, no omitiendo para ello, los gastos y sacrificios que consideren necesarios.

Darán comienzo el día 2 del próximo Febrero, con un bonito programa que seguramente no defraudará a los concurrentes a nuestro Teatro.

Para muy en breve, han contrado con una casa de cinematografía de Madrid, la hermosa película de cuatro episodios, basada en la interesante novela de Vicente Blasco Ibañez, titulada «Sangre y Arena»

Al decir de cuantos han visto dicha película, resulta de una belleza insuperable; honrando tanto al autor de la novela, como a la casa concesionaria, que es la que ha llevado con sin igual acierto, el trabajo de impresionar sus escenas en película.

Más adelante y entre otras películas de reconocido mérito, se dará a conocer «La Máscara de los dientes blancos» de 16 episodios altamente sugestivos.

También entra en los cálculos de dicha Empresa ver el medio de que la sala del Teatro, esté respecto a temperatura lo más agradable posible.

No dudamos que el público Tudelano sabrá corresponder a los buenos deseos de la Empresa llenándoles el Teatro todos los días de función.

GACETILLAS

Ejercicio de Santa Ana. — El domingo 26, se celebrará en la S. I. Catedral el ejercicio mensual a nuestra Patrona Sta. Ana. La misa y comunión, será a las ocho y el ejercicio de la tarde a las cinco.

Misas. Las que se celebren el sábado 25 de los corrientes en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, desde las seis hasta las ocho inclusive y la de diez, así mismo las que se celebren en la parroquia de Santa María, Catedral, desde las cinco y media hasta las doce y en la iglesia del Santo Hospital, serán aplicadas en sufragio del alma de D. Juan Bertrán que falleció en Barcelona el 28 de Noviembre de 1918.

La familia suplica la asistencia y oraciones.

Bandos.—Hallándose dispuesto en el artículo 47 de la vigente Ley de Reclutamiento que en el último Domingo del mes actual y previo anuncio al público para la concurrencia de los interesados, se practique la rectificación de los alistamientos de los mozos, la del de esta Ciudad, dará principio a las once de la mañana del Domingo próximo 26 del actual, en sesión pública en la Sala de Consultas de las Casas Consistoriales, oyendo las reclamaciones que hagan los interesados, o por ellos sin padres, tutores, amos o apoderados, tanto por lo que respecta a la exclusión como a la inclusión olvidada de otros mozos y a la edad de cada uno.

—En virtud del telegrama recibido del señor Gobernador Civil de la provincia, varios de la montaña por efecto de las crecidas han aumentado el caudal de aguas y se cree que estos llegaran en breve al río Ebro.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados ó propietarios a fin de que adopten las medidas convenientes para evitar se inunden sus heredades.

Gabinete Odontológico de J. Cendra

Cirujano-Dentista por la Universidad de Madrid y de la Escuela América.

Participa a su numerosa y distinguida clientela de Tudela y su Merindad que se ha encargado de nuevo de su clínica-Dental.

Fonda Unión, piso 1.º derecha, Tudela (Navarra)

Concierto.— En los salones del Círculo Mercantil a las nueve y media se celebrará en la noche de hoy un concierto vocal e instrumental por el eminente barítono don Vicente Galindo y el profesor don Joaquín Castellano, con arreglo al siguiente

PROGAMA

- 1.º Sinfonía (Piano).
- 2.º «I Pagliacci» (prólogo) Leoncavallo.
- 3.º «Un Ballo in maschera» (aria) Verdi.
- 4.º «T'amo ancora» (melodía) Tosti.
- 5.º «Amieto» (brindis) Thomas.
- 6.º «Carmen» Bizet.

La Junta Directiva invita a los señores socios y familia.

¿Cuál es el mejor pan? El de Lucio Ledesma.

Notas Municipales

Sesión extraordinaria celebrada el 21 de Enero de 1919

Bajo la presidencia de don Felipe Moreno (Teniente Alcalde) y con asistencia de los Concejales señores Martínez, Gonzalez, Castillo, Pinilla, Rueda, Cuadra (don Ruperto), Suescun, Ledesma y Cremos (don Francisco), dió principio la sesión a 18 horas.

El señor Presidente hizo presente que el objeto de la sesión no era otro sino proceder al sorteo de 428 parcelas de 17 robadas cada una situadas en los Montes de Cierzo y verificado este dió el resultado siguiente.

Monte de Cierzo

Relación de los vecinos a quienes ha correspondido parcela de 17 robadas en Monte de Cierzo en el sorteo celebrado

en el M. I. Ayuntamiento el día 21 de Enero de 1919.

Ramón García Sancho, 601
Agustín Lasheras Ustarroz, 602
José García Angos, 603
Fernando Tabuenca Arellan, 604
José María Blanco Frances, 605
Juan Greño Tarazona, 606
Robustiano Moracho Blanco, 607
Victor Arano Alvarez, 608
Nemesio Arriazu Azcona, 609
Julio Martínez Puyo, 610
Miguel Aznar Jaulo, 611
Mamerta Aoz Perez, 612
Higinio Carcavilla Sanz, 613
Ramon Ochoa Vidaurreta, 614
Pascual Lizaldre Monreal, 615
Julian Apastegui Bailo, 616
Pedro Gil Burgaleta, 617
Jose Maria Bronte Ustarroz, 618
Manuel Arriazu Ungir, 619
Manuel Moneo Alaiza, 620
Sandalia Pellicer Romano, 621
Jose Perez Enrique, 622
Isidro Huarte García, 623
Serapio Corera Tanta, 624
Policarpo Oviedo Perez, 625
Ildefonsa Vallejo Zubiri, 626

ARADOS BRABANT

Viñeros, gradas, extirpadores, cultivadores para las viñas y otras máquinas agrícolas.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA—Ingenieros—PAMPLONA

Sucursales en Zaragoza y Logroño—Depósitos de maquinaria y piezas de recambio en los principales pueblos de la región.
En breve, casas en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valladolid.

LA FABRIL NAVARRA Sociedad Anónima

PAMPLONA

Grandes talleres de construcciones y reparaciones mecánicas.

Fundición de hierro

Especialidad en las construcciones y reparaciones de toda clase de maquinaria agrícola e instalaciones de riegos

Arados, Gradas, Cultivadores, Segadoras, Trilladoras, Trillos, Locomóviles, Máquinas de coser, Grúas, Turbinas. Tractores.

Guadañadoras, Agavilladoras, Ras-trillos, Corta-raíces, Estrujadoras, Molinos de viento, Entramos metálicos, Bombas, Puentes metálicos, etc., etc.

Desde la primavera próxima, venderá La Fabril Navarra, toda esta clase de maquinaria, así como toda clase de piezas de recambio; pero los pedidos pueden hacerse ya desde hoy al Gerente de La Fabril Navarra, San Saturnino, 4 PAMPLONA.

Los que llegan.—Procedente de Bilbao, se encuentra entre nosotros, el valiente novillero Joselito Martín, que pasará unos días de campo en los pastos de Murillo y al mismo tiempo ejercitar con varias becerras su arriesgada profesión.

El 16 de Febrero debutará en Barcelona y por lo que nos ha referido, se le presenta una buena temporada.

Sea bienvenido y que la nueva campaña la termine con suerte y grandes ovaciones.

Si probais el pan de Lucio Ledesma no buscareis otro

Aclaración.—Por un error involuntario digimos en el número anterior que había sido propuesta por el ayuntamiento una gratificación a los agentes municipales de servicio, siendo que la dicha gratificación ha sido concedida al jefe de los mismos don Felix Jul, lo que nos complacemos en aclarar.

Acaba de inaugurarse EL BLANCO Y NEGRO ULTRAMARINOS

Plaza San Jaime, frente a la farmacia Heredia.

Hasta fin de este mes, venderemos Jabon pinta azul a 1,50 ptas.

—Kilo en trozos de 1/2 kilo—

Venta de vinos generosos y de mesa embotellados y por litros.

El Blanco y Negro

Cada ocho días un artículo de ocasión.

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida señora doña Ana María del Saso, esposa de nuestro querido y buen amigo don Manuel Moneo Alaiza, continuando madre e hijo en perfecto estado.

Felicidades a su distinguida familia.

M. RUBIO

Cirujano dentista de la facultad de Madrid y de la Institución Odontológica de París.—Gabinete dental aséptico, Rayos X y su aplicación en cirugía dental, profilaxis de la boca, rigurosa asepsia y desinfección, nuevos procedimientos. Gaztambide, 21, 2.º—TUDELA.—Teléfono 63.

Aniversario.—Hoy se cumple un año del fallecimiento en Ablitas de la bondadosa señora doña Rosa Aguado, Vda. de Uguet de Resaire, distinguida dama que gozaba de generales simpatías. Las misas celebradas en varias iglesias de nuestra ciudad en sufragio de la finada se han visto muy concurridas.

A su distinguida familia reiteramos nuestro sentido pésame.

LA ESTRELLA

Nueva Panadería, horno público y venta de despojos de

JOSÉ GALINDO GOMEZ
Cortés, 11, Tudela.

Se vende pan en dicha casa.

Agrícola Industrial Navarra
Tudela

Se pone en conocimiento de los tenedores de acciones preferentes de esta Sociedad, que a partir del día primero de Febrero próximo se hará efectivo el pago del cupón número 1 en las oficinas del Crédito Navarro, Sucursal de Tudela.

Tudela 24 de Enero de 1919.
Por AGRICOLA INDUSTRIAL NAVARRA
El Administrador,
M. Martín

Imprenta de Castilla.—Tudela

ULTRAMARINOS DE ILDEFONSA VALLEJO

Antigua casa de Miranda, plaza de San Jaime, 1, gran liquidación.

Se hace gran rebaja de los siguientes artículos.

Chorizo Riojano a 6 pesetas kilo.
Fideos rosca a 1 peseta kilo.
Sémola 1'10 kilo.
Arroz bomba a 90 cts. kilo.
Alvejas a 60 cts. kilo.
Tocino añejo a 3'75 ptas. kilo.
Azúcar Blanquilla a 1'70 ptas. kilo.
Alubias de todas clases a 90 cts. kilo.
Alpargatas de todos tamaños a precios increíbles.

Labradores

Ha llegado una gran remesa de patatas para sembrar lejitima de Vitoria.

Para pedidos almacén de Manuel Sierra (Hermanos), Tudela.

Se vende aceite de empeltre fino en casa de don Fermín Pérez, Santiago, 1

Se vende las herramientas de un taller de armería herrería y cerrajería.
Razón en Cascante (Navarra), Cuesta del Río núm. 12.

Acete de empeltre.—De clase superior, de cosechero, se vende en la calle de las Verjas, número 20, de Miguel Tello.

Cambio de trigo por harina. J. Sevillano.

En casi todas tiendas de Tudela se vende el pan de Lucio Ledesma.

LIQUIDACION VERDAD

con gran rebaja de precios en todos los artículos. Alubias, garbanzos, arroces Bomba, todo nuevo. Jamones enteros y al detall, tocino salado, embutidos, bacalao Escocia, azúcar refinada. Jabón, rebaja 5 céntimos en trozo. Todo más barato en la TIENDA de NIEVES SERRANO, Plaza de Santa María.—Tudela.

En todas partes pedid el pan de Lucio Ledesma

Sustituciones de Africa

Los reclutas del reemplazo de 1918 y anteriores que les corresponda concentrarse en las zonas en los tres primeros días del próximo febrero, pueden librarse de prestar servicio en aquellas plazas contratándose con esta casa y por medio de la sustitución, antes del sorteo que se celebre el día 4 en las mismas.

Dirigirse al agente Tomás Galar Reta. Oficinas: San Saturnino 20, Pamplona.

Representantes: En Tudela, don Isidro Huarte, en Tafalla; don Benigno Perez; y en Estella, don Estanislao Sola.

Substitutos Voluntarios con premio para las plazas de Africa.

Se admiten militares y paisanos de 19 a 35 años de edad. Buen premio, manutención y hospedaje.

Dirigirse al antiguo y único agente corredor matriculado en esta provincia, Faustino Lahuerga. Oficinas: Mayor 43, segundo izquierda, Pamplona.

Venta de vino.—Se vende de cosechero sin yeso a 30 céntimos litro en casa de don Bernardo Escós, calle de la Carcel Vieja, número 2.

CONFITERIA Y ULTRAMARINOS DE GREGORIO CASTRO

Plaza de los Fueros, 2 y 4.

Turrones Jijona, Alicante, Cádiz, Yema, Frutas, Bombones finos, Cajas de frutas.—Figuras de Mazapán de Toledo.—Peladillas y piñones de Alcoy.—Coñac Domecq y del Real Tesoro.

Chocolates los mejores del mundo de ORUS

GRAN HOTEL «LA UNION»
de Agustín G. Cilla (Sucesor de Garde).

Situado en el punto más céntrico de la ciudad

Comodidad para familias y pasajeros.—Economía en los precios.

Alquiler de coches. — TUDELA — Teléfono 56.

¡CONTRA LA GRIPPE!

Únicamente es el **COÑAC Real Tesoro**

recomendado por los señores Doctores y eminencias médicas; ¿saben ustedes por qué? por su pureza, agradable y exquisito aroma y coloración natural. Hoy el único coñac que goza de este privilegio por su esmerada elaboración. Pidan excelentes Coñacs y vino Jerez en casinos, cafés y en la Confitería de

DON PAULINO SALINAS

Representante general: JOSE DE LA FUENTE, Chapitela, 4-2.º Pamplona.

Zapatería de Teodoro Perez

Especialidad en calzado a medida, tanto de caballero como de señora y niños, construido a última moda.

Las composturas, hechas con el mayor esmero, se entregan a las 24 horas.
Callo de la Rua (casa de D. Mariano Sainz)

Acete de cosechero.— Se vende, fino de empeltres, en casa de Melchor Amigot. Plaza de San Juan, número 7.

Alpargatería, cordelería y tejidos de cáñamo de Pablo Ledesma

cestos, escobas, capazos, etc.

Gran surtido en calzado de invierno a precios sumamente económicos.

ROSO, 2 Y 4.—TUDELA.

Profesora en Partos

Doña Jesusa Lamana, ex ayudante de Eminentes tocólogos de Madrid.

Ofrece sus asistencias desde diez pesetas en adelante y Consultas gratuitas.
San Francisco: 16.

Tahona de Lucio Ledesma

SE COMPRAN TRIGOS

Elaboración de diferentes clases de pan; venta de despojos al por mayor y menor.

Se admiten encargos para servir a domicilio.
Calle del Juicio

Abonos LA CRUZ BLANCA

A los labradores

se les ofrece un abono orgánico de primera calidad fabricado bajo la dirección del Ingeniero de Montes don Luis Dublang, garantizando el análisis de los componentes siguientes:

Acido fosfórico de 3 a 3 y medio por 100.
Potasa de 1 y medio a 2 por 100.
Nitrógeno orgánico de 3 a 4 por 100.

Precio del saco, 13 pesetas. Para pedidos y detalles. Remigio González, Tudela.

Arboles frutales y plantas de adorno

de los viveros mas antiguos de Sabiñán-Zaragoza

Propietario: MANUEL GIMENO LAFUENTE

Para catálogos y detalles, dirigirse a Joaquín Gasca, Químico de la Agrícola Industrial Navarra

Martín Estremera Hijo

Laminación de todas clases de Hierros dulce. Compras de todas clases de Hierro viejo, precios especiales en los ejes de carro y barrones de trasmisión.

Modista

para coser a domicilio, ofrece sus servicios. Calle de la Merced, número 1. (Junto al Mercado).

Martín ESTREMERAS hijo



ALMACEN DE TPAOS

Cuesta de la Estación —Tudela

Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo, Hierro lanas viejas y sacos usados al por mayor y menor, a precios muy elevados.

No vendor sin consultar esta casa. Pasando aviso se recogerá a domicilio.

TELEFONO N.º 125

GUARNICIONERIA

de Rafael Perez

La acreditada guarnicioneria de don Rafael

Fuentes ha sido traspasada a don Rafael Pérez,

quien servirá cuantos pedidos se le encomienden

con la economía y esmero que su antecesor, teniendo su establecimiento en la Puerta de Zarago-

za, esquina a San Marcial.

Fábrica de mosaicos hidráulicos

— DE —

Yanguas y Barcos
CAPARROSO

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 de interés y a largas amortizaciones.

Fincas de labor. En zonas de grandes rendimientos de regadío y secano. Tengo a la venta desde 600 a 40.000 robadas, muy baratas.

Dirigirse al agente, F. Gonzalo.—Plaza del Castillo, 3—Teléfono 524.

Venta de casas

Se venden las casas siguientes:

Una en la plaza de San Salvador, núm. 8, con cochera.

Otra en la calle del Mercado Viejo, núm. 8.

Otra en la calle del Mercado Viejo, núm. 10.

Otra en la calle de Castel-Ruiz, núm. 1.

Otra en la calle de Carnicerías, núm. 9.

Informará el Notario don Eloy Luis de Lama, de esta ciudad.

ALMACEN DE DROGAS, FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS
de PRUDENCIO REMACHA, Gaztambide, 25.-Tudela

Cristal, Loza, Porcelana,
 Bateria de cocina, Juguetería, Viarios
 planos Herraje para obras, Pinturas
 preparadas y en polvo,
 Hules, Cepillos y Brochería, Perfumería
 y Papeles pintados.

Precio fijo

Aparatos de luz eléctrica
ORTOPEDIA
Flores y plantas artificiales
Molduras para cuadros
Espejos—Cuadros—Cromos

Grasas—Aceite
 ♦ ♦ ♦ ♦ **Esencia y Carbuero**
 para Automóviles ♦ ♦ ♦ ♦

Único depósito y representación
 exclusiva en Tudela y su distrito del
CEMENTO PORTLAND "Cangrejo,"
 de Olazagutía, venta del mismo a precio
 de fábrica.—Cal hidráulica, Baldosas
 de Ariza y Azulejos de Manises.

Precios sin competencia

Caja de **Banco Aragonés**
 Ahorros del **ZARAGOZA**

TRES y MEDIO por ciento de interés anual. Imposiciones y Reintegros todos
 los días. Huchas para facilitar el ahorro.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE TUDELA

Casa de Banca de Sra. Viuda de D. Vicente Miguel.

FERRETERIA MECANICA
de Gregorio Gimenez
 (SUCESOR DE M. GIMENEZ)
LA MAS ANTIGUA DEL DISTRITO
 Paseo de la Virgen de la Cabeza.—TUDELA (Navarra)
 Teléfono, 19

Ladrillo usual, prensado para fachadas y suelos, huecos para macizos, tabiques
 y bobedilla, ladrillos para suelos. Tejas curvas 21 al metro y planas 14. Curvas y
 cuñas para chimeneas.

Todos estos productos fabricados con los mayores adelantos conocidos en ma-
 quinaria, es la mejor garantía para responder de su más perfecta elaboración y cocción.
 Esto mismo hace que esta Casa pueda fabricar tamaños y formas especiales, haciendole
 el encargo con anticipación y facilitándole plantillas.

SE FACILITAN MUESTRAS Y TARIFAS DE PRECIOS.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas

Completamente desembolsado

SEGUROS SOBRE LA VIDA || SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES || SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SUB-DIRECTOR EN NAVARRA

Vicente Santesteban

Plaza de la Constitución número 49.—PAMPLONA

Agente en Tudela:—D. JUAN DE DIOS GOÑI

(Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros)

EL ECO DEL DISTRITO

Bisemanal independiente

VERDADERO defensor de Tudela y su distrito

Se publica los martes y viernes

Precios de suscripción

Tudela Un mes 0,60 pesetas. Fuera { Un trimestre . 2 ptas.
 { Un año 8 id.

Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Gaztambide núm. 20

Taller de encuadernaciones
MAURICIO ROYO

Salón de Peluquería Gaztambide, núm. 9. Tudela (Navarra)
 Centro de suscripciones y representaciones
 Venta de revistas ilustradas y periódicos de Madrid y Provincias
 Obras al contado y a plazos.—Servicio a domicilio

Agencia CAPITAN

Graus, 5 ZARAGOZA

IMPORTANTISIMA CASA DE COMISIONES

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS CAFES COSTA-RICA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LAS GALLETAS LA VICTORIA





















































Concesionario de la sidra achampanada, marca

EL GUIRRIO y PRINCESA DE ASTURIAS

Representante de la importante casa de vinos generosos de
TEJERO Y COMPAÑIA, de Cosuenda.

Y toda clase de representaciones y comisiones.

Enlaces ∞ : Pinchando en los cuadros:

	Enero 	Enero 	Enero 	Enero 
Febrero 	Febrero 	Febrero 	Febrero 	Febrero 
Marzo 	Marzo 	Marzo 	Marzo 	Marzo 
Abril 	Abril 	Abril 	Abril 	Abril 
Mayo 	Mayo 	Mayo 	Mayo 	Mayo 
Junio 	Junio 	Junio 	Junio 	Junio 
Julio 	Julio 	Julio 	Julio 	Julio 
Agosto 	Agosto 	Agosto 	Agosto 	Agosto
Septiembre 	Septiembre 	Septiembre 	Septiembre 	Septiembre
Octubre 	Octubre 	Octubre 	Octubre 	Octubre
Noviembre 	Noviembre 	Noviembre 	Noviembre 	Noviembre
Diciembre 	Diciembre 	Diciembre 	Diciembre 	Diciembre